

INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

Jazmin Jaime Albarrán

Diputada Federal Distrito 36 EDOMEX





**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
FEDERALES**

LXV LEGISLATURA 2021-2024

DEDICATORIA

Este informe que refleja nuestro recorrido y éxitos compartidos. Cada logro es un tributo a nuestra unidad y determinación.

Agradezco por su apoyo constante y amor incondicional.

Ustedes son mi motor para seguir luchando por un cambio.

ÍNDICE

07	Introducción
11	SÍNTESIS CURRICULAR
13	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
16	A) Iniciativas presentadas y uso de la tribuna
20	COMISIONES LEGISLATIVAS
21	A) Comisión de Cultura y Cinematografía
26	B) Comisión de Ganadería
31	C) Comisión de Bienestar
36	GRUPOS DE AMISTAD
37	A) México –República Dominicana
41	B) México- Cuba
42	C) México –Malasia
43	D) México –República de Bulgaria
44	VINCULACIÓN CIUDADANA
45	A) Audiencias y Atención Ciudadana
46	B) Entrega de apoyos y gestiones
49	C) Apoyo al Deporte
50	D) Foros y reuniones distritales y estatales
51	Actividad en el Distrito y Estado
53	Miembro de Organización comunitaria "Uniendo Miradas"
54	VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL
55	A) Mesas de Fortalecimiento Municipal
56	B) Reuniones con el Ejecutivo Estatal y Municipal
57	C) Grupo Parlamentario del PRI
58	D) Participación con el Grupo Parlamentario del PRI Estado de México
59	E) Participación en el Congreso Estatal Extraordinario en la Confederación Nacional Campesina
60	Enlaces Municipales y Equipo de Trabajo

Introducción





Después de dos años dedicando a representar con total pasión, ética y un firme profesionalismo a mis compatriotas del Estado de México, específicamente a los habitantes del Distrito 36 con sede en Tejupilco de Hidalgo, he elaborado mi Segundo Informe Legislativo y de Gestión. En este informe, se realiza un exhaustivo repaso de los logros más significativos que hemos alcanzado.

Mi compromiso radica en servir como voz en la máxima instancia legislativa del país, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. A lo largo de este período, he trabajado incansablemente para atender las necesidades y aspiraciones de los 16 municipios que componen mi distrito. Esta región al sur del Estado de México es una amalgama de riqueza cultural, agrícola y turística, enriquecida aún más por la diversidad de su población.

Mi labor abarca una población de más de 395 mil ciudadanos, y mi compromiso va más allá de los números, ya que el respeto y la representación efectiva son fundamentales para mí. Con un padrón electoral que supera las 305 mil personas, me siento honrado de ser la voz de una parte tan significativa de la sociedad. En términos de extensión geográfica, el distrito que represento abarca más de una cuarta parte del territorio estatal y limita con los estados vecinos de Guerrero y Michoacán.



A pesar de su naturaleza predominantemente rural, el distrito 36 presenta notables atracciones turísticas, respaldadas por una cadena de valor altamente agrícola y ganadera. Además, su vasto territorio introduce cierta complejidad en la prestación de servicios para los residentes.

El propósito central de este documento trasciende la simple divulgación de nuestros logros a un año de haber iniciado nuestras actividades. Aspiramos a forjar una herramienta que brinde a nuestros representados un entendimiento integral de las funciones, derechos y responsabilidades inherentes a un legislador federal.



Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>

Comenzando con la composición de la Cámara Baja del Congreso de la Unión, conocida como la Cámara de Diputados, esta entidad se constituye mediante la participación de 500 Diputadas y Diputados, quienes desempeñan su cargo por un período de 3 años. Estos legisladores se agrupan en Grupos Parlamentarios según los partidos políticos que obtuvieron representación en las elecciones más recientes. De los 500 Diputados en total, 300 son seleccionados mediante el principio de mayoría relativa. Esto implica que el territorio nacional se divide en aproximadamente 300 distritos, considerando la aproximada densidad poblacional de cada uno.

Adicionalmente, 200 Diputados son elegidos siguiendo el principio de representación proporcional. En otras palabras, esta cifra se ajusta según el número de votos obtenidos por cada partido político. En un término histórico, el componente de género juega un papel fundamental, ya que por primera vez en la historia se ha alcanzado una equidad de género en la composición de la Cámara. Actualmente, coexisten 250 diputadas mujeres y 250 diputados hombres, lo cual marca un logro histórico y significativo en el camino hacia la igualdad.

Formo parte del Grupo Parlamentario del PRI y somos parte de la Coalición Legislativa VA POR MÉXICO, que reúne a los partidos PAN y PRD. Como se refleja en la tabla titulada "Composición por Tipo de Elección y Grupo Parlamentario", el PRI ocupa el tercer puesto en la legislatura. En el contexto de las labores legislativas, coexisten dos coaliciones: una a la cual pertenecemos, donde colaboramos conjuntamente para representar 199 escaños, lo que equivale al 39.8% del total. La otra coalición se llama JUNTOS HAREMOS HISTORIA, integrada por los partidos políticos MORENA, PVEM y PT, la cual ostenta 276 curules, correspondientes al 55.2% del total. Además, el partido MC cuenta con 25 miembros que representan un 3% del total de escaños.

Composición por Tipo de Elección y Grupo Parlamentario

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	Representación Proporcional	%	Total	%
MORENA	124	62	14	11	19	16	16	76	38	200	40
PAN	72	63.72	8	17	5	9	6	41	36.28	113	22.6
PRI	30	43.48	7	8	6	7	11	39	56.52	69	13.8
PVEM	29	70.73	1	3	4	2	2	12	29.27	41	8.2
PT	26	78.79	1	1	2	2	1	7	21.21	33	6.6
MC	10	37.04	8	3	2	2	2	17	62.96	27	5.4
PRD	7	46.67	1	1	2	2	2	8	53.33	15	3
SP	2	100	0	0	0	0	0	0	0	2	0.4
Total	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>.

Agosto, 2023

Es importante resaltar esta configuración, ya que gran parte de las decisiones se basan en estos números. En el sistema de voto ponderado, que considera el porcentaje que representa cada partido político, la coalición JUNTOS HAREMOS HISTORIA supera en tamaño a nuestra propia coalición. Esto podría llevar a resultados exitosos en beneficio de los ciudadanos mexicanos. Sin embargo, la REALIDAD DE SU MAYORÍA LEGISLATIVA se ha traducido en una postura cerrada que ha resultado en la eliminación de fondos asignados a programas sociales esenciales. Esto afecta ámbitos cruciales como seguridad, desarrollo social y, sobre todo, la esfera de la salud.

Después de brindar un panorama general sobre la estructura de mi labor actual, los invito a conocer mi hoja de vida para profundizar en mi trayectoria.

Síntesis Curricular





JAZMÍN JAIMES ALBARRÁN

LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
CORREO:
ESCOLARIDAD

TEOPAZUL, MPIO. DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO
28 DE NOVIEMBRE DE 1985 CONOCIDO
TEOPAZUL, TLATLAYA MÉX.
jazmin.jaal@hotmail.com
Maestra en Administración Pública

FORMACIÓN ACADÉMICA			
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	GRADO	PERIODO	
LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI	LICENCIATURA	2007	2011
LICENCIADA EN EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	LICENCIATURA	2010	2011
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAMPUS TOLUCA	MAESTRÍA	2011	2012
DOCTORANTE EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO	2020	

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR			
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		PERIODO	
REGIDORA MUNICIPAL DE TLATLAYA, ESTADO DE MEXICO		2013	2015

CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO	
ASESOR JURÍDICO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	ESTATAL	2009	2010
COORDINADORA DISTRITAL DEL PROGRAMA "MUJERES COMPROMETIDAS", GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.	DISTRITAL	2010	2011
COORDINADORA DISTRITAL DEL PROGRAMA "MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE", GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.	DISTRITAL	2011	2012
CAPACITADORA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA REGIÓN VALLE DE TOLUCA	VALLE DE TOLUCA	2016	2017
COORDINADORA DEL COLEGIO DE BACHILLERES EN LA REGIÓN VALLE DE TOLUCA	VALLE DE TOLUCA	2017	2019

CARGOS POLÍTICOS			
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO	
COORDINADORA DISTRITAL DE ACCIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA, EN LA CAMPAÑA DEL LIC. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	DISTRITAL	2000	
COORDINADORA MUNICIPAL DE MUJERES JÓVENES EN LA CAMPAÑA DEL PROF. VÍCTOR MARTÍNEZ ROJAS, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA.	MUNICIPAL	2003	
COORDINADORA MUNICIPAL DE ACCIÓN JUVENIL EN LA CAMPAÑA DEL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO.	MUNICIPAL	2005	
COORDINACIÓN DISTRITAL DE REDES DE MUJERES JÓVENES EN LA CAMPAÑA DE LA C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, CANDIDATA DEL PRI A LA DIPUTACIÓN LOCAL NO. IX..	DISTRITAL	2006	
COORDINACIÓN DE JÓVENES EN LA CAMPAÑA DEL C. RAONEL VENCES HERNÁNDEZ, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA.	MUNICIPAL	2009	
COORDINACIÓN DISTRITAL DE MUJERES, EN LA CAMPAÑA DEL DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO.	DISTRITAL	2011	
CANDIDATA A REGIDORA EN LA CAMPAÑA DEL LIC. APOLINAR MONTAÑEZ MARTÍNEZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	MUNICIPAL	2012	
OPERADORA DE CAMPAÑA DEL LIC. EUSEBIO CARDOSO PEÑA, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAYA.	REGIONAL	2015	
COORDINADORA DISTRITAL DE AUDITORÍA EN LA CAMPAÑA DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, CANDIDATO DEL PRI A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	DISTRITAL	2017	
CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLATLAYA	MUNICIPAL	2018	
DELEGADA POLÍTICA MUNICIPAL EN LUVIANOS	MUNICIPAL	2019	
DELEGADA DISTRITAL EN EL DISTRITO IX TEJUPILCO	DISTRITAL	2020	
CONSEJERA POLÍTICA ESTATAL	ESTATAL	2021	

OTROS CARGOS			
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	ÁMBITO	PERIODO	
SECRETARIA TÉCNICA OPERATIVA DEL GABINETE REGION XIV, TEJUPILCO	DISTRITAL	2016	2017

Actividad Legislativa



Estoy plenamente convencida de que cada individuo es el autor de su propia historia. No obstante, en este capítulo de mi vida, asumo una responsabilidad de gran magnitud. Sobre mis hombros recae la confianza de más de 96 mil personas que han depositado su fe en mí como su representante en la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Tras un resultado histórico que nos ubicó en el tercer lugar de votación en el Estado de México y en el noveno a nivel nacional, afronto cada día con un compromiso inquebrantable de servir a mi distrito, a mi estado y, sobre todo, a mi querido país, México.



Soy la Diputada Federal número 50 del Grupo parlamentario del PRI, con el curul J-343, mi oficina legislativa se encuentra en el edificio H primer piso, oficina 40.

Hasta el 20 de agosto del 2023 se han realizado 4 periodos ordinarios de sesiones del pleno legislativo con la modalidad SEMIPRESENCIAL con un total de 117 sesiones, en las cuales he asistido a TODAS. Durante dichas sesiones se han realizado 173 votaciones en las cuales he votado de la siguiente manera: A FAVOR 210, EN CONTRA 41, ABSTECIONES 1, AUSENTE 11; manifestando en todo momento la voluntad política para generar acuerdos, para generar un debate de altura, pero sobre todo para defender a México de la cerrazón mental del grupo mayoritario.

Largas horas de debate legislativo, de argumentos y propuestas congruentes en donde hemos ante puesto siempre el interés personal por el colectivo, el de México.

INICIATIVAS PRESENTADAS Y USO DE LA TRIBUNA

He presentado y suscrito proyectos de decreto por el que se reforman o adicionan diversas disposiciones, coparticipando con mi grupo parlamentario y las comisiones que integro.



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
------------	------------------	----------

1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Fecha de presentación:
16-Febrero-2023

- Hacienda y Crédito Público
Con Opinión de - Educación

Añadir como parte de las deducciones personales los pagos por servicios educativos realizados a Instituciones privadas que tengan autorización o reconocimiento de validez, por la impartición de enseñanza básica, media superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta, y que hayan tenido por objeto cubrir, únicamente, los servicios correspondientes a los programas y planes de estudio autorizados para el nivel educativo de que se trate, como las cuotas de inscripción o reinscripción. Para los efectos de esta fracción, los pagos deberán realizarse mediante cheque nominativo del contribuyente, traspasos de cuentas en instituciones de crédito o casas de bolsa o mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicios. Asimismo, las instituciones educativas deberán separar en el comprobante fiscal el monto que corresponda por concepto de enseñanza del alumno, de inscripción o reinscripción, en su caso. Puntualizar que los pagos por servicios de enseñanza referidos serán deducibles al 100%.



2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para establecer el estímulo fiscal de alimentación y salud como parte del plan emergente contra la inflación.

Fecha de presentación:
16-Febrero-2023

- Hacienda y Crédito Público

Incluir un capítulo denominado Del estímulo fiscal para impulsar la alimentación y la salud, con el objetivo de regular un estímulo fiscal a los contribuyentes personas físicas del impuesto sobre la renta que realicen gastos para alimentación y salud para sí mismos o para sus ascendientes o descendientes en línea recta, con los criterios señalados por la ley.



3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público (3 de 3 contra la violencia).

Fecha de presentación:
8-Marzo-2023

- Puntos Constitucionales

Establecer que no se podrá participar para alguna candidatura de elección popular, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, si el candidato tiene delitos contra la vida, violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual..



4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación:
9-Marzo-2023

- Puntos Constitucionales
Con Opinión de - Igualdad de Género

Incorporar el principio de la paridad en la elección de las autoridades o representantes para el ejercicio de las formas de gobierno interno de los pueblos y comunidades indígenas.



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Fecha de presentación: 9-Marzo-2023 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que con la finalidad de garantizar la atención de las necesidades nutricionales de las niñas, niños y adolescentes de México se deberán celebrar los convenios necesarios para generar campañas de difusión de una alimentación sana, así como establecer una estrategia coordinada con los tres niveles de gobierno para poder apoyarlos con asesoría en nutrición y fijar una agenda de trabajo que coordine a todas las autoridades para atender la alimentación y nutrición correcta en el caso de los recién nacidos y aquellos que nazcan de manera prematura.
6 Proyecto de decreto que que deroga los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal.	Fecha de presentación: 9-Marzo-2023 - Justicia Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Derogar la disposición relativa al hijo que fuere adulterino, y disposición relativa a hijo incestuoso.
7 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.	Fecha de presentación: 16-Marzo-2023 - Reforma Política-Electoral	Agregar que se impondrá de sesenta a doscientos días multa y prisión de tres a siete años a quien notifique al Instituto Nacional Electoral su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde..
8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización.	Fecha de presentación: 28-Marzo-2023 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Seguridad Social	Exceptuar el cálculo en UMAS de las pensiones y las prestaciones en materia de seguridad social.
9 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 Bis I y 47 Bis II a la Ley de Aguas Nacionales.	Fecha de presentación: 18-Abril-2023 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Establecer que, corresponde a las empresas que administren fraccionamientos de tipo residencial, habitación popular, industrial, residencial campestre y granjas, el tratamiento de las aguas residuales de uso público urbano, previa a su descarga a cuerpos receptores de propiedad nacional, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas respectivas. Instaurar que, toda empresa, grupo industrial, fábricas y edificación comercial mayor a 2500 m2, deberá contar con una planta de tratamiento de aguas residuales y un sistema de tratamiento de lodos y contar con una empresa certificada que se encargue de su recolección y tratamiento.



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
10 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 57 Bis a la Ley de Aguas Nacionales.	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2023</p> <p>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	Determinar que toda persona titular o poseedora de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, deberá determinar áreas para la captación de aguas pluviales, en sitios propicios y de alta permeabilidad, con la finalidad de mantener e incrementar los niveles de agua de los mantos freáticos, y cuerpos de agua.
11 ProProyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2023</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	Determinar que la Fiscalía General contará con fiscalías especializadas en materia de delitos ambientales.
12 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 29 Bis 2 a la Ley de Aguas Nacionales.	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2023</p> <p>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</p>	Establecer que las personas físicas o morales de carácter público y privado que obtengan un título de concesión mayor a 10,000 L de agua anual, para la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales; aguas de ríos, lagos, presas, pozos, norias, y de sus bienes públicos inherentes; tendrán la obligatoriedad de sembrar árboles, restaurando un ecosistema forestal, a una escala de compensación similar al volumen autorizado, conforme a las condiciones particulares que determine la Autoridad del Agua correspondiente y la Comisión Nacional Forestal.
13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2023</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	Reputar actos de comercio como las operaciones contratadas a través de Plataformas Digitales. Adicionar que el Código de Comercio se aplica a los Contratos Mercantiles de las Plataformas Digitales.



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
------------	------------------	----------

14 Por el que se exhorta a diversas dependencias del gobierno federal, para identificar en el mercado, productos queso que no cumplan la normatividad y para impulsar mejores condiciones para las y los productores de quesos en México.

Fecha de presentación: 3- Mayo-2023
- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Economía, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Procuraduría Federal del Consumidor y a Seguridad Alimentaria Mexicana, para que fortalezcan los trabajos de coordinación con la finalidad de que realicen una revisión exhaustiva en el mercado a fin de identificar los productos queso que no cumplan con la normatividad establecida, para evitar la competencia desleal y proteger la salud de las y los consumidores, así como impulsar mejores condiciones para las y los productores de quesos de México.



15 Por el que se exhorta a diversas dependencias del gobierno federal y de las 32 entidades federativas, en materia de identificación y trazabilidad de ganado y colmenas..

Fecha de presentación: 3- Mayo-2023
- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado y sus homólogas en las 32 entidades federativas impulsen capacitaciones y certificaciones para las y los ganaderos y apicultores del país, con la finalidad que realicen la colocación de aretes de identificación al ganado y colmenas de su propiedad, para fortalecer la identificación y la trazabilidad en el sector pecuario, con el objetivo de prevenir robo de ganado y enfermedades.



Comisiones Legislativas



Cultura y Cinematografía

Con la finalidad de trabajar a profundidad en temáticas relacionadas con el distrito que represento, por designación de mi Grupo Parlamentario formo parte de 3 Comisiones Legislativas, en Cultura y Cinematografía como Secretaria, en Ganadería y Bienestar como integrante, sesionando por lo menos una vez al mes en cada una de ellas o hasta en más ocasiones según sea requerido.

En esta comisión tenemos como objetivo contribuir desde el ámbito legislativo federal a la reducción de la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales; consolidar la tarea educativa del sector cultural bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad; garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales de las y los mexicanos a través del incremento y diversificación de la oferta cultural; proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México; fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional; y finalmente, enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México, mediante el reconocimiento y apoyo a sus creadores, académicos, comunidades y colectivos.



Directorio

FOTO	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
	<u>Ortiz Tejeda Carlos Francisco</u> PRESIDENTE	MORENA	Ciudad de México
	<u>Jaimes Albarrán Jazmín</u> SECRETARIA	PRI	México
	<u>Flores Sánchez Marco Antonio</u> SECRETARIO	MORENA	Zacatecas
	<u>Hernández Villalpando Rafael</u> SECRETARIO	MORENA	Veracruz
	<u>Maya Martínez Hirepan</u> SECRETARIA	MORENA	Michoacán
	<u>Aquado Romero Paulina</u> SECRETARIA	PAN	Querétaro
	<u>Arriaga Rojas Justino Eugenio</u> SECRETARIO	PAN	Guanajuato
	<u>Huerta Villegas Genoveva</u> SECRETARIA	PAN	Puebla
	<u>Fletes Araiza José Guadalupe</u> SECRETARIO	PRI	Jalisco
	<u>De la Cruz Lima José Miquel</u> SECRETARIO	MORENA	México
	<u>Quijano Tapia Janine Patricia</u> SECRETARIA	PVEM	Yucatán
	<u>Aquilar López José Alejandro</u> SECRETARIO	PT	Tlaxcala
	<u>Chávez Pérez María Leticia</u> SECRETARIA	MC	Jalisco

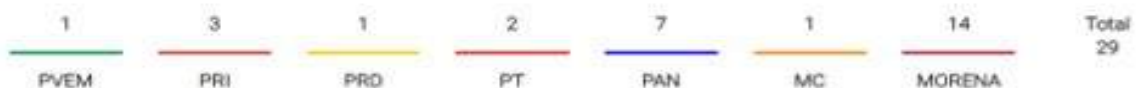
INTEGRANTES

	<u>Acosta Peña Brasil Alberto</u>	PRI	México
	<u>Baltierra García Jaime</u>	PT	Puebla
	<u>García Sandoval Zeus</u>	MORENA	Oaxaca
	<u>González Urrutia Wendy</u>	PAN	Ciudad de México
	<u>Gómez Cárdenas Annia Sarahí</u>	PAN	Nuevo León
	<u>Hernández Espejo Rosa</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Hernández Pérez María Eugenia</u>	MORENA	México
	<u>Juárez Navarrete Berenice</u>	PAN	Michoacán
	<u>Luévano Luna Salma</u>	MORENA	Aguascalientes
	<u>Márquez Alkadeff Cortes Cecilia</u>	MORENA	Jalisco
	<u>Núñez Monreal Magdalena del Socorro</u>	PT	Ciudad de México
	<u>Parra Juárez Inés</u>	MORENA	Puebla
	<u>Romero Velázquez Krishna Karina</u>	PAN	México
	<u>Santiago Chepi Azael</u>	MORENA	Oaxaca
	<u>Sodi Miranda Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda</u>	PRD	Ciudad de México
	<u>Prieto Terrazas Susana</u>	MORENA	Chihuahua
	<u>Alavez Ruiz Aleida</u>	MORENA	Distrito 19 Cd Mx
	<u>Roble Gómez Manuel Alejandro</u>	MORENA	Ciudad de México



Directorio

| Comisión de Cultura y Cinematografía



Asuntos turnados a la comisión de: Cultura y Cinematografía

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	14	1	0	0	0	13
Iniciativas	50	4	0	0	2	37
Proposiciones	30	1	10	0	1	18

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	9	0	0	0	2	7
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	9	0	0	0	2	7
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 07 agosto 2023,
Segundo Receso del Segundo Año.

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=14

A la fecha se tienen turnadas 14 minutas, 50 iniciativas y 30 proposiciones de las cuales ya han sido desechadas 10. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 9 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 9 iniciativas.

Cabe señalar en dicha comisión hemos generado Foros, exposiciones de arte, pintura, música, ferias artesanales. Además de ser una comisión abierta al dialogo como lo manifestamos en reuniones con la Asociación de Cinematografía y actores involucrados en el proceso legislativo.





La cultura, un derecho humano universal y un mandato constitucional que en esta Comisión estamos obligados a hacerlo cumplir. Nos mueve la convicción de que la cultura es incluyente por naturaleza, y que el Estrado mexicano debe garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria, así como garantizar los estímulos y la defensa de las libertades creativas para todas y todos, para lo cual las y los creadores mexicanos de todas las disciplinas, merecen que todos los canales de exhibición y distribución de su obra se diversifiquen, se multipliquen y democraticen, con el concurso de esta honorable Comisión.

Amén de dictaminar las iniciativas, minutas y punto esta Comisión, en las sesiones ordinarias de la comisión buscamos modernizar el marco jurídico de la cultura en México, y de propiciar la participación de los grupos organizados de la sociedad civil en el diálogo nacional en torno a la cultura.

Finalmente, esta Comisión concibe que las políticas culturales de México, deben orientarse a la construcción de nuevos modelos de financiamiento e inversión pública y privada para hacer frente a la demanda de la comunidad artística y cultural, bajo los principios de respeto irrestricto a la libertad artística y creativa de las comunidades del país y en apego a los valores de la inclusión, la no discriminación, la perspectiva de género y la transparencia.

Ganadería



EL objetivo de ésta comisión es promover los cambios en la legislación e impulsar un presupuesto acorde a las necesidades del sector pecuario para impulsar en todo momento la transición y el desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles, incluyentes, innovadores, productivos y competitivos. Fomentando la cooperación plural e incluyente entre integrantes de la actividad pecuaria en México para aumentar la productividad y competitividad del subsector en el país, siendo la ganadería una actividad generadora de riqueza que puede funcionar como elemento clave para el arraigo de las nuevas generaciones.

Hoy vemos como una realidad que la demanda y la producción mundial y, nacional de productos ganaderos (pecuarios) obliga al Estado mexicano a generar un marco normativo innovador, eficiente y eficaz que sea acompañado por un presupuesto que permita construir y transformar políticas públicas para transitar al desarrollo de la ganadería sostenible, productiva y resiliente, tomando en cuenta el cuidado del medio ambiente, el crecimiento de la población, los cambios en población.

Reafirmamos que nuestro objetivo hacia la agenda 2030 es impulsar el cumplimiento de los compromisos de las actividades pecuarias, en los objetivos específicos de la Agenda Global de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en materia de: fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres, promover el crecimiento económico, igualdad de género y energías renovables.

Directorio

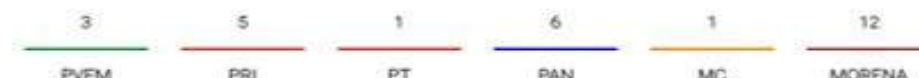
Foto	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENTA			
	<u>Camarena Jáurequi María del Refugio</u>	PRI	Jalisco
SECRETARIOS			
	<u>Alvarado Murquía Rosa María</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Barboza Llamas Maximiliano</u>	MORENA	Jalisco
	<u>Bautista Hernández Esteban</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Elizondo Guerra Olqa Juliana</u>	MORENA	Tamaulipas
	<u>Guerrero Márquez Antolín</u>	MORENA	San Luis Potosí
	<u>Vázquez Álvarez Brianda Aurora</u>	MORENA	Sonora
	<u>Castrellón Garza Francisco Javier</u>	PAN	Durango
	<u>Solórzano Gallejo Marcia</u>	PAN	Querétaro
	<u>Tinajero Robles Desiderio</u>	PAN	Jalisco
	<u>López García Roberto Carlos</u>	PRI	Michoacán
	<u>Ramírez Ramos Antonio de Jesús</u>	PVEM	Jalisco
	<u>De la Garza Garza Arturo Bonifacio</u>	MC	Nuevo León

INTEGRANTES

	<u>Jaimes Albarrán Jazmín</u>	PRI	México
	<u>Aguilar Castillo Ricardo</u>	PRI	México
	<u>Alcántara Martínez Leobardo</u>	PT	Sinaloa
	<u>Garza Treviño Pedro</u>	PAN	Nuevo León
	<u>Gómez Betancourt Armando Antonio</u>	PVEM	Veracruz
	<u>Hernández Deras Ismael Alfredo</u>	PRI	Durango
	<u>Mata Carrasco Mario</u>	PAN	Chihuahua
	<u>Ochoa Fernández Cuauhtémoc</u>	MORENA	Hidalgo
	<u>Pérez Gutiérrez Blanca Carolina</u>	MORENA	Chiapas
	<u>Peña Martínez Anqélica</u>	PVEM	Veracruz
	<u>Romo Cuéllar Martha Estela</u>	PAN	Jalisco
	<u>Ríos Cheno Bernardo</u>	MORENA	Sonora
	<u>Tello Espinosa Claudia</u>	MORENA	Veracruz
	Vacante (Por definir - MC)	MC	·
	Vacante (Por definir - MORENA)	MORENA	·
	Vacante (Por definir - PAN)	PAN	·
	<u>Valencia Cruz Rosalba</u>	MORENA	Veracruz
	<u>Vázquez Álvarez Brianda Aurora</u>	MORENA	Sonora

Directorio

| Comisión de Ganadería



Asuntos turnados a la comisión de: Ganadería

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	5	1	0	1	12
Proposiciones	26	4	10	0	3	9

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	7	1	0	0	1	5
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0	0	0
Iniciativas	13	2	0	0	0	11
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 31-agosto-21. 2 Rec - III año.

Fuente: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxiv.php?comt=25

A la fecha se tienen turnadas 19 iniciativas y 26 proposiciones de las cuales ya han sido aprobadas 4. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 7 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 13 iniciativas, aprobándose 2.

Es uno de los sectores que mayor respaldo y apoyo requieren por ello hemos atendido las invitaciones de los gremios nacionales, estatales y locales, con la finalidad de escuchar, consensar y generar armonía en el sector para dar los mejores resultados en la representación de todas y todos.



Hemos realizado reuniones con Sectores, Organismos Nacionales y Regionales de las actividades pecuarias, Universidades con el fin de orientar el diseño de un marco normativo con un enfoque multidisciplinario en favor de la ganadería.

Se ha fortalecido el dialogo con Organismos Internacionales, además de generar visitas de trabajo a regiones ganaderas y de pequeños productores de las diversas actividades pecuarias; y hemos impulsado Parlamentos Abiertos, Audiencias Públicas, Foros, Mesas de Trabajo, Convenios y Acuerdos para generar coordinación y transversalidad en la participación ciudadana de las actividades pecuarias y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Actualmente trabajamos con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, que agrupa a todas y todos los productores pecuarios del país, y hoy por hoy cuenta con cerca de 2 millones de productores asociados en diferentes organizaciones⁵, que son:

- ✓ 48 Uniones Ganaderas Regionales;
- ✓ 6 Uniones Ganaderas Regionales de Porcicultores;
- ✓ 1 Unión Nacional de Avicultores;
- ✓ 1 Unión Nacional de Apicultores;
- ✓ 30 Asociaciones Nacionales de Registro; y
- ✓ 1,889 Asociaciones Ganaderas Locales.

Todo lo anterior es fruto de las 9 sesiones ordinarias que hemos realizado en el pleno de la comisión de ganadería.



Bienestar



Desde la Comisión de Bienestar, reconocemos la importancia de trabajar para combatir las condiciones de exclusión social y pobreza extrema, que colocan a una gran proporción de la población mexicana en vulnerabilidad e imposibilitan su acceso a los derechos más elementales.

Uno de nuestros principales objetivos es trabajar para generar sinergia entre legisladores, académicos, servidores públicos y sector social, para coadyuvar a que el Estado Mexicano lleve a cabo todas las acciones de las que es responsable, con el objetivo de reducir la desigualdad, la pobreza y la exclusión social que conducen a situaciones de vulnerabilidad y lastiman a la sociedad mexicana.

De esta manera, a través del cumplimiento de las facultades normativas de esta Comisión, apoyado por las diversas actividades, incorporamos las opiniones de académicos, expertos, así como de miembros activos de la sociedad civil al trabajo de la Comisión, para que su visión nos permita alcanzar consensos que respondan a las inquietudes de los integrantes de la Comisión y nos ayuden a construir propuestas que conduzcan a una sociedad más equitativa, justa e incluyente.

Directorio

Foto	Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENTE			
	Rojo Pimentel Ana Karina	PT	Ciudad de México
SECRETARIOS			
	Aranda Orozco Ana Teresa	PAN	Puebla
	Barrera Duc Rocío Natali	MORENA	Yucatán
	Borrego Adame Francisco Javier	MORENA	Coahuila
	Chávez Ruiz Héctor	PRD	Hidalgo
	Collado Crisolia Verónica	MORENA	México
	Díaz Tejeda Nicola Ivonne Sabrina	PRI	Nayarit
	Fuentes Ávila Rodrigo	PRI	Coahuila
	García Medina Amalia Dolores	MC	Zacatecas
	Huerta Jurado Javier	MORENA	México
	Juárez Navarrete Berenice	PAN	Michoacán
	Murillo Manríquez Sonia	PAN	Baja California Sur
	Peña Martínez Angélica	PVEM	Veracruz
	Reyes Ledesma Armando	PT	Baja California
	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar	MORENA	Guerrero
	Varela López Víctor Gabriel	MORENA	Ciudad de México

INTEGRANTES

	Aguilar Piña Kevin Angelo	PVEM	San Luis Potosí
	Álvarez Hernández Daniela Soraya	PAN	Chihuahua
	Álvarez Solís María Asunción	MC	Jalisco
	Azuara Yacúbal Efraín	PR	San Luis Potosí
	Bernal Camarena Ana Laura	PT	Sonora
	Carrasco Godínez Nelly Minerva	MORENA	México
	Carrasco Macías Olegaria	MORENA	Sinaloa
	Contróñez Gutiérrez Leonor	MORENA	Chiapas
	Díaz Villalón Trika de los Angeles	PAN	Querétaro
	Esquivel Arona Ana María	PAN	Guanajuato
	García Montiel Otóniel	MORENA	Hidalgo
	González Hernández Alma Anahí	MORENA	Quintana Roo
	Jaimes Albarrán Jazmín	PRI	México
	Natale Gutiérrez Marco Antonio	PVEM	Puebla
	Olvera Higuera Claudia Gabriela	PAN	México
	Ortega Fonseca Pedro David	MORENA	Guanajuato
	Salazar López Noemí	MORENA	México
	Sámano Peralta Miguel	PRI	México
	Téllez Hernández Héctor Saúl	PAN	Ciudad de México
	Vázquez Yáñez Alfredo	MORENA	Chiapas

Asuntos turnados a la comisión de: Bienestar						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	30	0	0	0	4	26
Proposiciones	14	1	11	0	1	1

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	0	2	0	1	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	7	0	0	0	1	6
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 07-agosto-2013.
Segundo Receso del Segundo Año.

Fuente http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=10

A la fecha se tienen turnadas 2 minutas, 30 iniciativas y 14 proposiciones de las cuales ya ha sido aprobada 1 y desechadas 11. En los asuntos para dictamen de comisiones unidas se tienen turnadas 19 iniciativas y en lo que refiere a los asuntos turnados para su opinión se han enviado 7 iniciativas.

En ésta comisión todos los partidos políticos hemos centrado nuestra mayor energía y capacidad para revisar los resultados de las auditorías, para proponer mejoras a las reglas de operación de los programas sociales y sobre todo a insistir y persistir en la no desaparición de recursos para niños con cáncer, escuelas de tiempo completo, estancias infantiles, y programas sociales que realmente tienen un impacto social muy alto.



Buscamos consolidar un estado de bienestar en la nación mexicana por medio de una labor legislativa que permita en todo momento combatir la pobreza, desigualdad, marginación y busque mejorar la alimentación y generar mejores condiciones de vida para la población, todo esto través del ejercicio pleno de los derechos humanos.



Insistiremos en que nuestro deber como integrantes de la comisión es coadyuvar al funcionamiento de la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus tareas específicas legislativas, para garantizar y establecer un estado de bienestar donde la población en general mejore sus niveles de bienestar, igualdad, inclusión y equidad a lo largo de su vida.



Por ello, con las 8 sesiones ordinarias que hemos realizado estamos dando muestra de la voluntad política para generar los mejores acuerdos en beneficio de la sociedad.

De la mano con la auditoria superior de la federación seguiremos siendo los ojos de todos los mexicanos para el correcto uso de los recursos públicos.



Grupos de Amistad



México - República Dominicana



El 04 de noviembre del 2022 se tiene el primer acercamiento con la Dra. Maria Isabel Castillo Báez Excm. Embajadora de la República Dominicana en México, para instalar el Grupo Amistad entre ambos países y el cual preside. Agradecimientos a los coordinadores Parlamentarios Rubén Moreira Valdez y Miguel Sámano Peralta



México - República Dominicana



El 11 de noviembre se lleva a cabo la instalación del Grupo de Amistad entre México -República Dominicana en el cual soy presidenta y tiene como objetivo hacer con respeto la labor de la diplomacia parlamentaria con República Dominicana, así como con los integrantes del parlamento dominicano, buscando, tender puentes en materia legislativa y fortalecer las relaciones bilaterales, que abone al bienestar de ambas naciones.



México - República Dominicana



El 9 de marzo se llevo acabo la 1º Reunión Ordinaria del Grupo de Amistad México-República Dominicana en la cual se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo



El 16 de junio tuve una reunión de trabajo desde la Embajada de República Dominicana en México en la que me reuni con la Dra. Maria Isabel Castillo Baez (Embajadora de la República Dominicana en México).

México - República Dominicana



Como parte de mis funciones como Presidenta del Grupo de Amistad México- República Dominicana asistí a la la Primera Reunión Interparlamentaria República Dominicana-México 2023, que tiene como propósito fortalecer las relaciones bilaterales y mejorar la cooperación entre los órganos legislativos dominicano y mexicano.



México - República de Cuba



EL pasado 3 de marzo con la presencia del Excelentísimo Sr. Marcos Rodríguez Costa, se instaló el Grupo de Amistad México - Cuba, presidido por nuestro Coordinador Rubén Moreira Valdez, mismo que busca fortalecer los lazos de hermandad entre ambas naciones.



México - República de Malasia



EL pasado 7 de abril, se instaló el Grupo de Amistad México - Malasia, presidido por mi compañera Diputada Gabriela Sodi, del Grupo Parlamentario del PRD, con la presencia de Muzafar Shah Mustafa, embajador de Malasia en México. Cabe enfatizar que con dicho país celebramos 48 años de relaciones bilaterales y que éste grupo de amistad del cual formo parte servirá para construir y mejorar las formas de comunicación.



México - República de Bulgaria



Dicho grupo de amistad es presidido por la Diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos del Grupo Parlamentario del PAN, y fue instalado el pasado 21 de febrero contando con la presencia de la embajadora de Bulgaria en México, Milena Georgieva Ivanova, ahí destacamos que este mecanismo de diplomacia parlamentaria permite poner en marcha la interlocución entre ambas naciones para promover la presencia de la representación popular y la pluralidad en la política exterior.



Vinculación con la Sociedad



Audiencias y atención ciudadana

Con el propósito de mantener un diálogo continuo, he llevado a cabo visitas a los 16 municipios del distrito, siguiendo estrictas medidas de sanidad. Durante estas visitas, he sostenido encuentros tanto en persona como a través de medios digitales, con un total de 524 personas. Estas personas representan diversos intereses, ya sean personales, de organizaciones civiles, instituciones educativas o centros culturales.

En muchos casos, he canalizado las solicitudes recibidas hacia las instancias correspondientes y he emprendido las gestiones necesarias para abordar las problemáticas planteadas.

Mi enfoque no distingue entre afiliaciones partidistas, ya que he procurado escuchar todas las voces. Reconozco que no todas las solicitudes se limitan a peticiones; muchas de ellas ofrecen propuestas y alternativas de solución.



Entrega de Apoyos y Gestiones



Entrega de apoyos a familias afectadas por las lluvias en la región de Tlataya. Agradezco el apoyo del Presidente Municipal, el Maestro Crisóforo Hernández Mena, a la Señora Fernanda Castillo del Mazo, Presidenta del DIFEM, a mis compañeras y compañeros Diputados Federales del PRI, en especial Ana Lilia Herrera Anzaldo, Cristina Ruiz Sandoval, Sue Bernal, Ruben Moreira Valdez, Miguel Samano Peralta y Ricardo Aguilar.

Entrega de despensas, laminas, colchones y apoyos economicos en San Felipe, Tlataya ha familias de la comunidad que tuvieron perdidas humanas y materiales por el desbordamiento del Río a causa de las intensas lluvias.

Agradezco el apoyo del Presidente Municipal, el Maestro Crisóforo Hernández Mena, a la Señora Fernanda Castillo del Mazo, Presidenta del DIFEM, a mis compañeras y compañeros Diputados Federales del PRI, en especial Ana Lilia Herrera Anzaldo, Cristina Ruiz Sandoval, Sue Bernal, Ruben Moreira Valdez, Miguel Samano Peralta, Carolina Viggino y Ricardo Aguilar.



Entrega de Apoyos y Gestiones



Entrega de apoyo a la comunidad 18 de mayo para la rehabilitación de la carrera



Entrega de apoyo para la obra de la Capilla de Los Ocotes, Tlataya.



Entrega de apoyo en la comunidad Jalapa, Tejupilco

Entrega de Apoyos y Gestiones



Entrega de apoyos a familias de San Felipe que apoyaron a los vecinos de la comunidad donde se desbordo el Rio San Felipe



Apoyo al Deporte

En el distrito 36 existe mucho talento deportivo, y con la finalidad de apoyar principalmente al sector juvenil, logramos entregar entre trofeos, uniformes, balones, medallas y apoyos economicos un total de 122 apoyos beneficiando casi 5 mil deportistas de la region.

El deporte es una actividad fundamental para lograr mejorar nuestra salud mental, sobre todo por la pandemia tan fuerte que ha sacudido a nuestra sociedad.

Por ello como legisladora federal seguiré impulsando más y mejor infraestructura para nuestros deportistas.



Participación en la premiación la Liga Champions de Cerro Gordo, Amatepec.



Donación de uniformes al equipo cafetaleros en la Liga Champions de Cerro Gordo, Amatepec.



Entrega de patrocinio al equipo Teopazul con apoyo del Presidente Municipal Crisoforo Hernandez Mena y el Delegado Municipa Ludim Jaimes

Participación en Foros

He participado en foros digitales y presenciales, tanto legislativos, educativos, y de organizaciones no gubernamentales.

Estoy convencida que solo PIE A TIERRA, dialogando, escuchando y sobre todo difiriendo en ideas, es como se genera la riqueza de las propuestas, de los proyectos y de la suma de esfuerzos.



Actividad en el Distrito y Estado

He acudido a eventos tanto con delegados, organizaciones no gubernamentales y actividades de la region, llevando siempre en alto el estandarte de #SureñadeCorazon





Siempre contenta de que a los sureños nos vaya bien, apoyaré e impulsaré que todo proyecto u obra sea concluida y utilizada para los fines a los que tuvo objeto.

Por ello agradezco a autoridades municipales, estatales y delegados municipales que me invitan a sus recorridos e inauguraciones.



Miembro de Organización comunitaria "Uniendo Miradas"



Vinculación Gubernamental



Participación en las Mesas de Fortalecimiento Municipal



La extensión territorial a la que represento es muy grande, representa la cuarta parte del estado y se delimita en 16 municipios, con una basta multidiversidad y diferentes problemáticas sociales.

Por ello participo en don regiones, la de Valle de Bravo y la de Tejupilco, participando en las reuniones digitales o presenciales en compañía de mis compañeras y compañeros alcaldes y diputados locales con los que coincide el distrito federal.



Agradezco a todos los representantes de las diferentes dependencias que ahí participan y sobre todo que ponen su profesionalismo en el cumplimiento de sus metas.



Reuniones con el Poder Ejecutivo Estatal y Municipal



Con la finalidad de mejorar los servicios de mi distrito he tocado diferentes puertas gubernamentales impulsando la gestión de las diferentes problemáticas municipales y regionales, llevando a la fecha 22 reuniones de trabajo.



Grupo Parlamentario PRI



El Grupo Parlamentario del PRI es conformado por 70 diputadas y diputados por ambos principios, hoy nuestra fuerza es nuestra convicción y principios ideológicos.

Al frente de la Coordinación se encuentra el Diputado Rubén Moreira Valdez, quién además Preside la Junta de Coordinación Política.

Y como Coordinador de la Bancada PRIISTA Mexiquense se encuentra el Diputado Miguel Sámano Peralta.

El grupo parlamentario también nos exige y demanda una alta responsabilidad pues a la fecha entre reuniones digitales y presenciales he participado.



Participación con el Grupo Parlamentario del PRI Estado de México



He participado en reuniones tanto presenciales como digitales de nuestro instituto político, acompañando siempre a las autoridades de mi partido en los municipios de mi representatividad.

Quiero destacar la armonía y trabajo en conjunto con mis compañeras y compañeros Diputados Locales, así como la Dirigencia de mi partido en el Estado.



Participación en el Congreso Estatal Extraordinario en la Confederación Nacional Campesina



CNC Edo. Mex Congreso Estatal Extraordinario

Enlaces Municipales y Equipo de Trabajo

NP	NOMBRE	MUNICIPIO
1	Ana Estela Campuzano García	Amatepec
2	Sergio Hernández Hernández	Almoloya de Alquisiras
3	Yoyairim Sánchez Pérez	Tlatlaya
4	Héctor Peña Campuzano	Tejupilco
5	Ricardo Rodríguez Aguilar	Luvianos
6	Alejandra Y. Aguirre Jaramillo	Temascaltepec
7	Ángel González Brito	Zacualpan
8	Adrián Martínez Domínguez	Zacazonapan
9	Abril Elizabeth Hernández Deras	Ixtapan del Oro
10	Beatriz Pedraza Marcos	Amanalco
11	Yoyairim Sánchez Pérez	Santo Tomas De Los Plátanos
12	Emanuel Núñez García	Otzoloapan
13	Guadalupe Coranguez Cervantes	Valle de Bravo
14	Norberto Domínguez Macedo	San Simón de Guerrero
15	Eloy Milton Campuzano García	Sultepec
16	Maricela Mena Lagunas	Texcaltitlán
17	Alfredo Nava Miranda	Coatepec Harinas
18	Eva María Cervera Nájera	Ixtapan de la Sal
19	Daniel Guadarrama Zareñana	Tonatico
20	Antonio Sánchez Ayala	Villa Guerrero



Secretario Técnico
Arq. Marlon Iván Granados Arellano

Auxiliar Administrativo
Lic. Alma Georgina Bernal Nava

Secretario Particular
Dr. Juan Carlos Acacio Abarca

Muchas Gracias

